

## INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO ARTICULO 9 LEY 1474 DE 2011

Director de Oficina de Control Interno	NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS	Periodo Evaluado: Marzo a junio de 2018
		Fecha de elaboración: julio de 2018

### ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presentamos a continuación informe pormenorizado del Estado de Control Interno, el cual contiene los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, acorde con la estructura del MECI fundamentada en cinco componentes: Ambiente de Control, Administración de riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo; conforme a lo establecido en Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, adoptado mediante Decreto 1499 de 2017

El sistema de control interno de Empresas Públicas de Cundinamarca ha tenido un desarrollo sostenido, siendo una constante la actualización y mejora continua de sus procesos.

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S. P en la actualidad cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado con la norma ISO 9001:2008 otorgada por la firma Bureau Veritas; este sistema está fundamentado en los modelos de gestión NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008 en articulación con el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014. En el último trimestre de la vigencia 2017 se realizó visita de seguimiento a la certificación. Luego de realizarse la auditoría a los procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad, la certificadora Bureau Veritas decidió mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad en reconocimiento a la gestión realizada por todos los colaboradores de la Empresa, la mejora continua del sistema y la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de interés.

De otra parte, se programó para el mes de julio de 2018, el inicio a las auditorías internas de calidad, con el apoyo de los auditores de calidad capacitados por la certificadora Bureau Veritas en la norma ISO 9001: 2015. Para que posteriormente en el mes de agosto obtengamos la certificación en calidad ISO 9001:2015, como validación de los productos y servicios que presta la entidad, la cual estará ayudando a identificar

Página 1



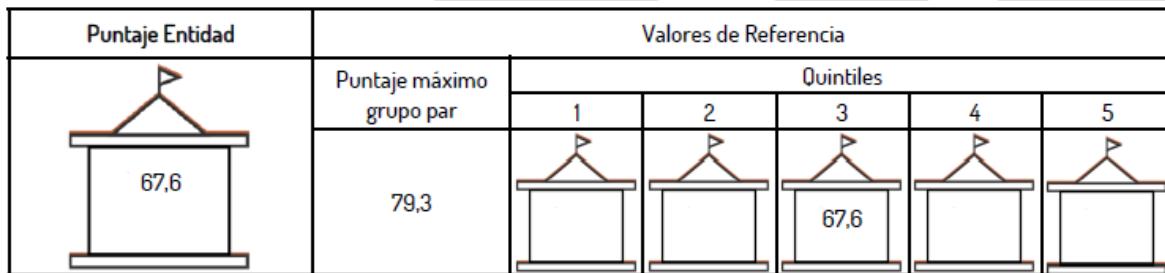
oportunidades y a satisfacer las necesidades de los clientes y proveedores, también le permite a la empresa optimizar los procesos y reducir costos.

La empresa se encuentra realizando actividades de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. En este sentido, se realizaron autodiagnósticos en las siguientes políticas de gestión y desempeño:

1. Talento Humano
2. Integridad
3. Direccionamiento y Planeación Institucional
4. Gestión Presupuestal
5. Gobierno Digital
6. Rendición de Cuentas
7. Defensa Jurídica
8. Participación Ciudadana
9. Racionalización de Trámites
10. Servicio al Ciudadano
11. Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional
12. Transparencia y Acceso a la Información Pública
13. Gestión Documental
14. Control Interno
15. Plan Anticorrupción.

De igual manera, se analizaron las debilidades identificadas durante la medición del Índice de Desempeño Institucional, en el cual Empresas Públicas de Cundinamarca obtuvo un puntaje de 67.6.

## Índice de Desempeño Institucional



Con base en estos insumos se definieron los aspectos a mejorar en cada una de las dimensiones del modelo y se vienen desarrollando al interior de la entidad las actividades que permiten avanzar en la implementación del MIPG. A continuación, se detallan los avances en cada componente del MECI durante el presente periodo:

## **I. AMBIENTE DE CONTROL**

Durante este periodo la Dirección de Gestión Humana se encuentra actualizando el código de integridad para posteriormente realizar actividades con los funcionarios y colaboradores en cada dependencia y la difusión de mensajes a través de los canales de comunicación de la Entidad, con el fin de interiorizar y vivenciar los principios y valores definidos.

Con el fin de afianzar la cultura del autocontrol en la entidad, la Dirección de Control Interno organizó una campaña sobre el autocontrol a través del correo institucional generando recordación en los funcionarios y colaboradores de la entidad.

La Dirección de Planeación y la Dirección de Control Interno lideraron jornadas de sensibilización y asesoría a los líderes de los procesos, sobre las estrategias que se están realizando en la Entidad para la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

La Entidad cuenta con el Plan Institucional de Capacitación PIC, a través del cual se busca fortalecer las competencias y habilidades de los servidores, propiciando espacios de capacitación que permitan afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas en el área de su desempeño.

La Dirección de Gestión Humana, ejecuta las actividades de acuerdo a lo programado en el plan de bienestar y en el plan institucional de capacitación

Durante el periodo la dirección de gestión humana y administrativa llevo a cabo las siguientes actividades enmarcadas dentro del plan de bienestar y el plan institucional de capacitación

Se realizó jornada de inducción y reinducción con la participación de la totalidad de funcionarios y colaboradores, proporcionándoles información clave para su integración a la cultura organizacional

Página 3



En el mes de marzo se llevo a cabo la semana de la salud y bienestar realizando diferentes actividades como:

➤ **Brigada de la salud visual**



➤ **Taller de prevención cáncer de cuello uterino**



Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480

➤ **RISO TERAPIA**



➤ **RUMBA TERAPIA**



**DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

El día 14 de marzo La Dirección de Gestión Humana y Administrativa realizó la celebración del día internacional de la mujer en el hotel Blak Tower, se hizo rifas de obsequios y el señor gerente felicitó a todas las mujeres de la empresa, de parte de todos los hombres se les ofreció un espectacular concierto con el artista CRISTIAN BETER.



## CELEBRACIÓN DÍA DE LA SECRETARIA

El 27 de abril de 2018 se realizó la celebración del día de la secretaria en el hotel Blak Tower, los directores le ofrecieron un obsequio a sus secretarias o secretarios.



## CAPACITACIÓN: FORMULACIÓN, EVALUACIÓN Y GERENCIA DE PROYECTOS

Los días 12 y 13 de marzo de 2018, se llevó a cabo la capacitación en formulación, evaluación y Gerencia de Proyectos, se realizó en las instalaciones de ANDESCO, en la que participaron colaboradores del área de Planeación, Interventoría y Dirección de estructuración.



### **CAPACITACIÓN NORMAS ISO 9001- 2015.**

Los días 24, 25 y 26 de mayo de 2018, se llevó a cabo la capacitación en NORMAS ISO 9001/ 2015, se realizó en las instalaciones de ANDESCO, en la que participaron colaboradores del área de la Dirección de control interno.



### **CAPACITACIÓN "TALLER INTERVENTORÍA DE DISEÑOS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS PARA ZONAS URBANAS Y RURALES.**

Para los días 21 y 22 de junio se llevó a cabo la capacitación en las instalaciones de ANDESCO, a esta capacitación asistieron diez (10) funcionarios y contratistas de las siguientes áreas:

1. Subgerencia Técnica
2. estructuración de proyectos.
3. Operativa y de Proyectos especiales.



## II. GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES:

Se tiene la metodología de administración de riesgos, con las directrices para la adecuada identificación, análisis, valoración de los riesgos, así como la implementación de controles, y su correspondiente seguimiento y monitoreo.

De manera articulada con la Dirección de Planeación y la Dirección de Control Interno, se ha realizado orientación técnica a cada uno de los procesos para la adecuada implementación de controles a los riesgos.

Durante este periodo se efectuaron las siguientes actividades:

- Se realizó asesoría y acompañamiento a los líderes de los procesos sobre la metodología de administración de riesgos.
- Se ha trabajado en la unificación de criterios con los diferentes procesos para, para facilitar la identificación de cada uno de estos riesgos, así como, su mejor tratamiento fortaleciendo el enfoque preventivo.
- Se ajustó la matriz de riesgos en los procesos de acuerdo a las mejoras sugeridas.
- Se integró la Matriz de Riesgos de Gestión con la Matriz de Riesgos de Corrupción en una sola para su fácil comprensión, valoración, control y seguimiento.

En cada proceso se realiza seguimiento, monitoreo y evaluación a los controles implementados y a las acciones para abordar riesgos y oportunidades, en los ejercicios de seguimiento y auditoria interna se verifica la efectividad de los controles implementados.

### III. ACTIVIDADES DE CONTROL

El proceso de planeación y direccionamiento estratégico brinda apoyo y asesoría permanente a las dependencias para la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos con el fin de lograr las metas trazadas. Se tienen establecidos los procedimientos con los lineamientos para la adecuada gestión al interior de los procesos. Los procedimientos tienen puntos de control y se monitorea su cumplimiento.

De igual manera, contamos con manuales que contienen las diferentes políticas; durante este periodo se solicitó información a las dependencias con el fin de actualizar y/o ajustar los instrumentos de información pública.

Las dependencias han realizado autoevaluación de su gestión, con cortes trimestrales, reportando a la Dirección de Planeación los avances logrados en cumplimiento del plan de acción trazado para la vigencia.

Con el liderazgo del nivel directivo y líderes de procesos, se realiza al interior de los procesos, seguimiento y monitoreo a la aplicación de los controles establecidos para los riesgos.

Se realizó auditoria de seguimiento a las dependencias para verificar el cumplimiento de las metas institucionales y la eficacia de los controles implementados.

La Dirección de servicio al cliente continúa realizando seguimiento y monitoreo a la adecuada prestación de los servicios y a la oportuna respuesta a las PQR.

Se han realizado encuestas de satisfacción ciudadana e implementado las mejoras en trámites y atención al ciudadano.

### IV. INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La Entidad continúa fortaleciendo el uso del aplicativo MERCURIO para la trazabilidad y control de la correspondencia; se realiza capacitación a los funcionarios responsables de cada dependencia sobre el adecuado manejo de la herramienta.

En el rediseño de la página web se han realizado avances que superan el 80%: se ha recibido información de las dependencias y se realizan los ajustes correspondientes para la mejora del proceso.

Página 9

Los canales de comunicación interna y externa se fortalecen y mejoran continuamente con el fin de continuar prestando un buen servicio e incrementar la satisfacción ciudadana.

## V. MONITOREO O SUPERVISION CONTINUA

Se realiza de manera trimestral ejercicio de seguimiento y autoevaluación por parte de cada una de las dependencias de la entidad; con el monitoreo de la Dirección de Planeación y la verificación de la Dirección de Control Interno. Las dependencias reportaron a la Dirección de Planeación los avances del I Trimestre de 2018, los cuales fueron objeto de verificación por parte de la Dirección de Control Interno.

Las dependencias formularon sus planes de mejoramiento a la gestión para la vigencia 2018, con base en las recomendaciones dadas por la Dirección de control Interno y son objeto de verificación periódica.

Se están desarrollando las auditorías internas de acuerdo a lo establecido en el programa anual de auditorías.

Se realizaron ejercicios de autodiagnóstico para cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, definiendo debilidades y aspectos a mejorar; se están implementando las acciones requeridas para la adecuada implementación de MIGP, las cuales serán objeto revisión y verificación en las auditorías de seguimiento que realiza la Dirección de Control Interno.

## RECOMENDACIONES

- Continuar fortaleciendo las políticas de gestión y desempeño al interior de la entidad, implementando las acciones definidas.
- Continuar con la revisión de los planes institucionales y estratégicos, para realizar su integración, acorde con lo dispuesto en el Decreto 612 del 4 de abril de 2018, los que deben ser publicados en la página web, a más tardar el 31 de julio de 2018.
- Revisar y actualizar de manera permanente la información publicada en la página web de la entidad por los responsables de proceso, con el fin de dar cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Continuar con la socialización y actualización de los mapas de riesgo de los procesos, acorde con lo dispuesto en la Directiva 013 de 2018 y realizar el

ejercicio de socialización de los cambios incorporados, para garantizar la operatividad de los controles de responsabilidad de las tres líneas de defensa

- Fortalecer las actividades relacionadas con el análisis de eficacia y actividad de las acciones de mejora, formuladas en los distintos planes, por los responsables de proceso.

ORIGINAL FIRMADO

**NUBIA YANNETH OSTOS BUSTOS**

Directora de Control Interno

Calle 24 #51-40 Bogotá D.C.  
Edificio Capital Tower-Pisos 3,9,10 y 11  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7954480



Empresas Públicas de Cundinamarca @EPC\_SA

[www.epc.com.co](http://www.epc.com.co)

Página 11



**CUNDINAMARCA**  
“EL DORADO”  
LA LEYENDA VIVE!



SAC-F222 Versión: 6 Fecha: 08/05/2018